

# Grupo Consultivo de Profesionales

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: PAGED06-0 2

15 de junio de 2022 - En línea

## Cifras y términos clave en los estados financieros de las OSAL

Resumen	Este documento propone las cifras clave de los estados financieros de las ONL y esboza los términos clave que deben utilizarse en los estados financieros.
Propósito/Objetivo del documento	Solicitar la opinión de los miembros del GAP sobre los números clave propuestos en los estados financieros y también solicitar información para poder preparar los términos clave que se utilizarán en los estados financieros.
Otros elementos de apoyo	
Preparado por	Paul Mason y Karen Sanderson
Acciones para esta reunión	<u>Comenta</u> las cifras clave <u>Asesorar</u> sobre los términos clave

# Grupo Consultivo de Profesionales

## Cifras y términos clave en los estados financieros de las OSAL

### 1. Antecedentes

- 1.1 Los estados financieros de las entidades con ánimo de lucro se centran en cifras clave, como el volumen de negocio, el beneficio bruto y neto, la deuda, los fondos propios y los activos. Los analistas utilizan estas cifras para calcular ratios como el % de margen, el rendimiento de la inversión, la deuda/capital, los beneficios por acción y los ratios de liquidez. Estas prioridades han configurado la estructura de los estados financieros en el sector lucrativo, y han influido en las normas y expectativas de la información financiera también en el sector no lucrativo.
- 1.2 A medida que el proyecto ha ido avanzando, se ha planteado con frecuencia la preocupación de que los términos de información financiera utilizados por el sector lucrativo no tienen significado para el sector no lucrativo. Lo hemos visto en nuestro debate anterior sobre el nombre del estado primario que establece los ingresos y gastos en el periodo de información. Por lo tanto, es posible que se necesiten términos alternativos u orientación sobre el significado de los términos en un contexto de OSAL.
- 1.3 El proyecto IFR4NPO ofrece la oportunidad de considerar las cifras y los términos más importantes en el sector no lucrativo, y de estructurar los estados financieros en consecuencia, dentro de los límites de los conceptos y principios contables acordados.

### 2. Términos de la información financiera de los OSAL

- 2.1 Gran parte de la información financiera utiliza términos de aplicación general en todos los sectores de la economía. Sin embargo, hay una serie de diferencias que se analizarán en los párrafos siguientes.



**INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING**  
FOR NON PROFIT ORGANISATIONS

*Restringido y no restringido*

- 2.2 En el documento de consulta se discute la separación de los fondos restringidos de los no restringidos. En el documento presentado en la última reunión del GAP, se propuso que se exigiera como mínimo la presentación separada de los ingresos y gastos, el patrimonio neto (y los cambios en el patrimonio neto) para los agregados de los fondos restringidos y no restringidos. La misma propuesta se presentó al GAT. Ambos órganos estuvieron de acuerdo con este enfoque.
- 2.3 Para avanzar en este sentido, debemos acordar qué entendemos por restringido y, en consecuencia, qué se entiende por no restringido. La NICSP 23 - *Ingresos procedentes de transacciones sin contraprestación* tiene las definiciones que figuran en el cuadro 1.

**Cuadro 1 - Definiciones de la NICSP 23 relacionadas con las restricciones**

Término	Definición
Condiciones de los activos transferidos	estipulaciones que especifican que los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio incorporados al activo deben ser consumidos por el receptor según lo especificado o los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio deben ser devueltos al cedente.
Restricciones a los activos transferidos	estipulaciones que limitan o dirigen los fines para los que puede utilizarse un activo transferido, pero no especifican que los beneficios económicos futuros o el potencial de servicio deban devolverse al cedente si no se utilizan según lo especificado
Estipulaciones sobre los activos transferidos	condiciones legales o reglamentarias, o un acuerdo vinculante, impuestas al uso de un activo transferido por entidades externas a la entidad informante.

- 2.4 El IPSASB está actualizando sus normas relativas a los ingresos sin contraprestación y los gastos de transferencia. Este trabajo ha creado un debate sobre la naturaleza del acuerdo que debe existir para considerar que un activo está efectivamente restringido. El IPSASB se está alejando de la consideración de las obligaciones de rendimiento para los acuerdos de cumplimiento, donde el debate ha girado en torno a lo que constituye un

acuerdo (legal o de otro tipo) y la consideración de si el acuerdo incluye derechos y obligaciones específicos que son exigibles a través de medios legales (o equivalentes).

- 2.5 La Declaración de Prácticas Recomendadas del Reino Unido para organizaciones benéficas, que adopta la contabilidad de fondos, ofrece una visión alternativa sobre las restricciones. Las definiciones que figuran a continuación están vinculadas a la legislación británica sobre fideicomisos.

*Los fondos restringidos pueden ser fondos de dotación o de ingresos restringidos, dependiendo de la naturaleza de la restricción. .... Los recursos (el activo y el pasivo) de cada fondo restringido se conservan y mantienen separados de otros fondos. Esto es en reconocimiento de las circunstancias en las que los recursos se recibieron originalmente, y/o las restricciones de ese fondo que determinan la forma en que esos recursos deben ser tratados posteriormente".*

*Los fondos no restringidos son un término legal que designa los recursos no gastados que mantiene una organización benéfica en fideicomiso, y que comprenden dinero y otros activos que pueden utilizarse para cualquiera de los objetivos benéficos de la organización. El uso de los fondos no restringidos no está restringido a ningún objetivo benéfico concreto de la organización".*

- 2.6 En la sección 2 del INPAG, que abarca los conceptos y principios generales, describimos actualmente los fondos restringidos y no restringidos de la siguiente manera.

Los fondos restringidos son establecidos por la OSAL debido a una financiación impuesta externamente u otro acuerdo legal que requiere que sean gastados, invertidos o retenidos por la OSAL para un propósito específico. El incumplimiento de estos acuerdos de financiación u otros acuerdos legales impuestos externamente, normalmente exigirá que el OSAL devuelva los recursos financieros a quienes los proporcionaron. La OSAL también puede enfrentarse a la censura de los reguladores por el mal uso de los fondos restringidos, incluyendo la pérdida de privilegios regulatorios y otros privilegios financieros.

Por el contrario, los fondos no restringidos se describen como aquellos que están libremente disponibles para ser utilizados para cualquiera de los fines de la OSAL. La OSAL puede designar internamente estos fondos para un fin específico, pero no existe ninguna financiación impuesta externamente ni ningún otro acuerdo legal que obligue a utilizarlos para este fin.

- 2.7 Estas complejidades se están considerando únicamente desde la perspectiva de lo que podría presentarse en los estados financieros. Las propuestas detalladas se desarrollarán en el marco de los temas relativos a los ingresos sin contraprestación y a los gastos de subvención que se incluirán en el proyecto de norma 2. Se han proporcionado definiciones para ayudar a informar el debate.

**Pregunta 1:** Desde el punto de vista de los OSAL, ¿qué opinan los miembros del GAP sobre lo que se entiende por restringido? ¿Qué operaciones esperarían ver dentro de los ingresos, gastos y activos netos restringidos?

### *Equidad*

- 2.8 Los fondos propios son un término que se utiliza en las normas con fines de lucro y que también se incluye en las normas que deben utilizar las entidades del sector público. Los fondos propios se definen en las normas con fines de lucro como la participación residual en los activos de la entidad tras deducir los pasivos. Incluye elementos que no se ajustan a la definición de pasivo, como el capital social, y también incluye los beneficios no distribuidos y las reservas, por ejemplo, la reserva de revalorización.
- 2.9 Las normas para el sector público reconocen que algunas entidades pueden tener capital social y utilizan el término activos netos/patrimonio neto como término equivalente a la sección de "patrimonio neto" del balance de los estados financieros con fines de lucro. La NICSP 1 - *Presentación de los estados financieros* utiliza el término define los activos netos/patrimonio neto como el capital aportado, los excedentes o déficits acumulados, las reservas y las participaciones no dominantes.

- 2.10 Las organizaciones sin ánimo de lucro tienen diferentes estructuras jurídicas. Algunas pueden ser entidades constituidas, fideicomisos o diversas formas de entidades no constituidas. Es posible que algunas entidades que se ajusten a la definición de OSAL utilizando las características anteriormente expuestas tengan algún tipo de derecho de participación en la organización, ya sea desde su creación histórica o debido a la legislación/regulación específica de la jurisdicción. Sin embargo, no está claro cuán común será esto.
- 2.11 La secretaría del proyecto propone actualmente denominar "**activos netos**" a la sección equivalente de los estados financieros de las ONL, que comprende el capital aportado, los excedentes o déficits acumulados divididos entre restringidos y no restringidos, las reservas y las participaciones no controladoras (por ejemplo, una participación minoritaria en una entidad creada para apoyar a varias organizaciones sin ánimo de lucro). El capital aportado incluiría todas las formas de derechos de capital, incluidas las acciones emitidas.

**Pregunta 2** - ¿Qué opinan los miembros del GAP sobre el término "fondos propios" y la frecuencia con que las acciones o el capital aportado forman parte de los estados financieros de una OSAL? ¿Qué formas podría adoptar el capital aportado? ¿Existen otros factores a tener en cuenta?

#### *Otros temas*

- 2.12 El objetivo de los estados financieros se describe tanto en las NIIF como en las NICSP como "proporcionar información sobre la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de una entidad". El uso del término "rendimiento financiero" ha suscitado críticas de algunas partes interesadas. En su lugar, podría utilizarse el término "actividad financiera del año" para incluir los ingresos y gastos del año.
- 2.13 El estado de situación financiera utiliza los términos "deudores comerciales" y "acreedores comerciales". Se trata de términos comúnmente entendidos en la preparación de las cuentas, pero no todas las OSAL tienen actividad "comercial". Si esto se considera un problema importante, estos términos podrían

modificarse por "cuentas por cobrar" y "cuentas por pagar", lo que es coherente con los términos utilizados en las NICSP.

### 3. Cifras clave de los estados financieros

- 3.1 Los informes financieros con fines generales comprenden tanto los estados financieros propiamente dichos como los informes narrativos que los acompañan o los comentarios de la dirección. El presente documento se centra en las cifras clave de los estados financieros, mientras que los informes narrativos se examinan en otro documento.
- 3.2 La colocación y el perfil de las cifras clave tienen que ser compensados, por lo que es muy importante establecer prioridades. Por ejemplo, las investigaciones realizadas en Australia y otros países han demostrado que la gran mayoría de los usuarios no miran en absoluto las notas de los estados financieros, y algunos usuarios de las cuentas SORP del Reino Unido se han quejado de que hay demasiadas cifras en el Estado de Actividades Financieras de varias columnas.
- 3.3 La siguiente tabla muestra las posibles cifras clave que deben incluirse en los estados financieros de las OSAL.

	Número	Razón
1	Gastos totales	Indicador del tamaño y del contexto del funcionamiento de la OSAL
2	Ingresos totales	
3	Ingresos no restringidos	La capacidad de las OSAL para cubrir los gastos que no están destinados a un fin restringido
4	Gastos de recaudación de fondos	Medida de la inversión para generar ingresos no restringidos
5	Gastos de programa y administración	Posibilidad de conciliar con una declaración complementaria de un donante específico
6	Gastos de capital con subvenciones restringidas	

7	Superávit o déficit no restringido	La capacidad de la OSAL para gestionar sus finanzas y generar reservas
8	Activos netos (igual al total de los fondos propios o de los fondos)	Indicador de empresa en funcionamiento y proxy de tamaño
9	Subvenciones no utilizadas	Fondos que se contabilizarán en períodos futuros
10	Reservas generales no restringidas	Medida de la sostenibilidad financiera
11	Transacciones o saldos con directores o altos directivos	Transparencia sobre posibles conflictos de intereses o abuso de responsabilidad fiduciaria.

3.4 En las conversaciones con los donantes, la opinión que está surgiendo es que las cifras más importantes son el total de ingresos y gastos y el alcance de las reservas no restringidas, que muchos consideran un indicador de resistencia.

3.5 El gasto de capital de las subvenciones restringidas se ha destacado como un problema particular, dado que muchos donantes quieren ver el valor total de los gastos de los activos para demostrar cómo se ha utilizado la subvención. Aunque no sea posible mostrar esto como un gasto en el Estado de ingresos y gastos, puede haber opciones para ver cómo se presenta en el Estado de flujos de efectivo.

**Pregunta 3:** ¿Cuál es su opinión sobre la utilidad de estas cifras para los usuarios de los estados financieros de las OSAL, tanto de los estados primarios como de las notas a las cuentas? ¿Debería alguna de estas cifras figurar en el informe narrativo?

**Pregunta 4:** ¿Existen otros ratios útiles que puedan incluirse razonablemente en los estados financieros de las OSFL con fines generales? En caso afirmativo, ¿por qué?

**Pregunta 5:** ¿Qué tres cifras creen los miembros del GAP que serían más valiosas y merecerían ser destacadas en los estados financieros de las OSAL?

Junio de 2022



**INTERNATIONAL FINANCIAL REPORTING**  
FOR NON PROFIT ORGANISATIONS

## ANEXO

### Información contextual adicional para los números clave

El capítulo 2 del documento de consulta aborda quiénes son los usuarios de los estados financieros con fines generales. Aunque la redacción final está aún en desarrollo, a continuación se exponen las hipótesis de trabajo como contexto para una conversación sobre sus necesidades de información:

**Usuarios primarios de los informes financieros de las OSFL** (partes interesadas externas que carecen de poder o autoridad para exigir información que satisfaga sus necesidades específicas)

- Los usuarios de los servicios, (también denominados clientes, beneficiarios, comunidades afectadas), y aquellos que puedan representarlos
- Posibles donantes, (particulares y posibles donantes)
- Proveedores, proveedores de crédito

**Usuarios secundarios de los informes financieros de las OSFL** (partes interesadas que técnicamente tienen, o pueden tener, el poder o la autoridad de exigir información para satisfacer sus necesidades específicas)

- Administradores o Directores encargados de la gobernanza
- Reguladores del sector / autoridades fiscales
- Donantes/subvencionistas actuales
- Empleados, socios colaboradores

**La sociedad en general**, donde la confianza en las organizaciones sin ánimo de lucro es necesaria para un funcionamiento óptimo del sector.

Los actuales otorgantes y donantes se consideran usuarios secundarios porque sus necesidades pueden ser potencialmente satisfechas con información especialmente solicitada. Sin embargo, existen costes y cargas significativas asociadas a los múltiples requisitos que soportan tanto los otorgantes como los beneficiarios. Estos costes y cargas pueden mitigarse en la medida en que las necesidades comunes puedan satisfacerse en los informes financieros de propósito general.

El capítulo 2 del documento de consulta también abordaba las necesidades de información de los usuarios de los informes financieros, si es que éstos han de apoyar la toma de decisiones y la rendición de cuentas. Se propuso que las partes interesadas externas necesitan saber que una OSAL está logrando sus objetivos, de manera que se maximice la economía, la eficiencia y la eficacia en el uso de los recursos, cumpliendo al mismo tiempo con las restricciones y la normativa, y en el contexto de su salud financiera a largo plazo.